



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.69 DE 2024

"Por medio de la cual se aprueba el calendario académico para el programa de Maestría en Salud Pública, cohortes, V, VI, VII y VIII, segundo período de 2024"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFCS-17-07 de fecha 20 de junio de 2024, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, informó que ese organismo en la sesión desarrollada en la fecha antes mencionada, decidió avalarla solicitud de aprobación de los calendarios académicos para el programa de Maestría en Salud Pública, de las cohortes V, VI, VII y VIII, para el segundo período de 2024;

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el veintiséis (26) de junio de 2024, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico para el programa de Maestría en Salud Pública, de las cohortes V, VI y VII, segundo período de 2024, como se relaciona a continuación:

ESTUDIANTES ANTIGUOS	
	FECHAS
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE:	Del 8 de julio hasta el 06 de agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO:	Del 8 de julio hasta el 06 agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE:	08 y 09 de agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCO:	08 y 09 de agosto de 2024
MATRÍCULA ACADÉMICA:	Del 05 hasta 09 de agosto de 2024
INICIACIÓN DEL SEMESTRE:	09 de agosto de 2024
FINALIZACION SEMESTRE:	07 de diciembre de 2024

ARTÍCULO 2o. Aprobar el Calendario Académico para el programa de Maestría en Salud Pública, cohorte VIII, segundo período de 2024, como se relaciona a continuación:

ESTUDIANTES ANTIGUOS	
	FECHAS
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE:	Del 8 de julio hasta el 06 de agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO:	Del 8 de julio hasta el 06 de agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE:	08 y 09 de agosto de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCO:	08 y 09 de agosto de 2024
MATRÍCULA ACADÉMICA:	Del 05 hasta 09 de agosto de 2024
INICIACIÓN DEL SEMESTRE:	09 de agosto de 2024
FINALIZACION SEMESTRE:	07 de diciembre de 2024



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.69 DE 2024**

"Por medio de la cual se aprueba el calendario académico para el programa de Maestría en Salud Pública, cohortes, V, VI, VII y VIII, segundo período de 2024"

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2024

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General



	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.